

TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2019-2020, REALIZADA EL JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019

Hora de inicio: 16:42 h. Hora de finalización: 19:49 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	CUADRO NOMINATIVO DE COMISIONES ORDINARIAS Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2019-2020 <i>Elaborado por la Junta de Portavoces y aprobado por el Consejo Directivo en sesiones realizadas el 15 de agosto de 2019.</i>	Cuadro nominativo de Comisiones Ordinarias y de la Comisión Permanente para el periodo anual de sesiones 2019-2020	APROBADO CON MODIFICACIONES. Asistencia: 94 congresistas. Votación: 93 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones. <i>(*) Con las modificaciones propuestas por los grupos parlamentarios.</i>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 9775 (interpelación) <i>En la sesión del Pleno del 14 de agosto de 2019 se dio cuenta de la moción.</i>	Se propone interpelar al ministro de Energía y Minas Francisco Atilio Ísmodes Mezzano sobre los hechos en relación al proyecto minero Tía María, ubicado en La Joya, al norte de la ciudad de Cocachacra, provincia de Islay, región Arequipa, descritos en la parte considerativa de la presente moción y que responda las interrogantes contenidas en el pliego interpelatorio adjunto. Moción presentada el 11 de julio de 2019. El pliego interpelatorio consta de 11 preguntas.	NO ADMITIDA LA MOCIÓN DE INTERPELACIÓN. Asistencia: 97 congresistas. Votación: 24 votos a favor, 35 votos en contra y 36 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 9799 (interpelación) <i>En la sesión del Pleno del 14 de agosto de 2019 se dio cuenta de la moción.</i>	Se propone interpelar al ministro de Energía y Minas Francisco Atilio Ísmodes Mezzano sobre las preguntas del pliego interpelatorio de 33 preguntas, respecto al Gasoducto Sur Peruano. Moción presentada el 17 de julio de 2019. El pliego interpelatorio consta de 33 preguntas.	RECONSIDERADA LA VOTACIÓN, NO ALCANZÓ EL NÚMERO DE VOTOS REGLAMENTARIO PARA SU ADMISIÓN. Asistencia: 91 congresistas. Votación: 21 votos a favor, 53 votos en contra y 15 abstenciones. <i>Antes había sido admitida la moción de interpelación por 36 votos a favor, 27 votos en contra y 28 abstenciones; y reconsiderada, a solicitud del congresista Flores Vílchez, por 66 votos a favor, 22 votos en contra y 2 abstenciones.</i>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 9824 (interpelación) <i>En la sesión del Pleno del 14 de agosto de 2019 se dio cuenta de la moción.</i>	Se propone interpelar al ministro de Justicia y Derechos Humanos Vicente Antonio Zeballos Salinas, sobre su actuación y la de los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario - INPE, respecto a graves irregularidades producidas en el sistema de registro de condenas y en el deber de cautelar el cumplimiento de las sentencias judiciales, que facilitaron la excarcelación y posterior fuga del delincuente Rubén William Moreno Olivo, alias "Goro". Moción presentada el 22 de julio de 2019. El pliego interpelatorio consta de 12 preguntas.	FUE ADMITIDA LA MOCIÓN DE INTERPELACIÓN. Asistencia: 94 congresistas. Votación: 63 votos a favor, 8 votos en contra y 21 abstenciones. SE ACORDÓ QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS CONCURRA AL PLENO EL LUNES 2 DE SETIEMBRE A LAS 16 HORAS. Votación a mano alzada.
*	Mociones de saludo	A personalidades, instituciones y circunscripciones.	Por disposición de la Presidencia se dio lectura.
*	Dispensa del trámite de aprobación de acta	Para ejecutar lo acordado.	ACORDADA. Votación a mano alzada.

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

Mociones de interpelación	Aprobado	1
	Admitida	1
	No admitidas	2
Total de proposiciones y procedimientos parlamentarios tratados		4

5